

## GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

### ACCESO Y ADMISIÓN

#### Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:

- **Vías y requisitos de acceso:**

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las vías de acceso y condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- ✓ Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

- ✓ Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.

- ✓ Técnicos superiores.

- ✓ Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.

- ✓ Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.

- ✓ Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español

- ✓ Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos

También podrán tener acceso al grado los mayores de 40 años que, sin disponer de titulación que les permita el acceso a la universidad, acrediten una determinada experiencia laboral o profesional en relación con el grado al que pretenden acceder.

Además de los requisitos de acceso a la universidad, establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria realiza unas pruebas específicas de admisión de alumnos. Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus aptitudes intelectuales, rasgos de personalidad como la iniciativa personal, la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional entre otros, así como su



nivel de manejo del idioma inglés. El nivel de dominio de la lengua inglesa de acuerdo al Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL) es el nivel B2 para los alumnos que quieran cursar la titulación bilingüe.

Estas pruebas se complementan con una entrevista personal donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida.

- **Comité de Admisión:**

El Comité de Admisiones del Grado en Relaciones internacionales está formado por:

- ✓ El Rector de la Universidad
- ✓ El Coordinador de Alumnos
- ✓ Directora Académica del Grado en Relaciones Internacionales

- **Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:**

- ✓ Buen expediente de calificaciones en aquellas asignaturas del bachillerato que incidan
- ✓ en la historia, la cultura y en la capacidad de expresión oral y escrita.
- ✓ Curiosidad vital e intelectual.
- ✓ Inquietud por buscar la verdad e interés por transmitirla.
- ✓ Capacidad para desarrollar pensamiento crítico.
- ✓ Creatividad.
- ✓ Capacidad para plantear creativamente preguntas y proponer respuestas.
- ✓ Facilidad para narrar historias.
- ✓ Facilidad para el aprendizaje de la tecnología.
- ✓ Vocación de servicio.
- ✓ Dotado para la comunicación y las relaciones humanas.
- ✓ Conocimiento de la lengua inglesa. El nivel de dominio de la lengua inglesa de acuerdo
- ✓ al Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL) es el Nivel B1
- ✓ (Corresponde al nivel intermedio) que los alumnos han de adquirir al acabar el
- ✓ bachillerato.
- ✓ Interés y conocimiento de la expresión estética y formatos de expresión audiovisual.

- **Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso):**

No procede